

CONOCER LAS
SEÑALES DE LA
CONDUCTA SEXUAL
INAPROPIADA



NORTH CAROLINA

MEDICAL BOARD

EL SEXO Y LA ATENCIÓN MÉDICA NUNCA VAN DE LA MANO

Es inapropiado y poco ético que un profesional médico inicie contacto sexual con el pretexto de brindar atención médica.



ESTO INCLUYE:

- Sugerir al paciente que el contacto sexual es necesario o beneficiará la salud del paciente.
- Contacto sexual que ocurre mientras el paciente está incapacitado.

LOS PACIENTES NO PUEDEN "DAR EL CONSENTIMIENTO"

La actividad sexual con un profesional médico nunca es apropiada. Incluso si el paciente sugiere comenzar una relación sexual o acepta la invitación de un prestador para comenzar una.

Un profesional médico siempre está en una posición de poder cuando interactúa con un paciente. Como resultado, un paciente no puede dar un consentimiento verdadero.

RECONOCER UNA CONDUCTA INAPROPIADA

No siempre es fácil saber si un profesional médico se está comportando de manera inapropiada. Puede comenzar cruzando límites relativamente menores para probar cómo podría responder un paciente a los avances sexuales.



ALGUNOS EJEMPLOS DE COMPORTAMIENTOS ALARMANTES POR PARTE DE UN PROFESIONAL MÉDICO INCLUYEN:

- · Contar chistes sexuales a los pacientes.
- Mirar lascivamente a los senos u otras partes sexuales del cuerpo de los pacientes.
- Invadir el espacio personal o rozar "accidentalmente" el cuerpo de los pacientes.
- Contar a los pacientes sobre su propia vida amorosa o sus preferencias sexuales.
- Ofrecer regalos o favores personales a los pacientes.
- Comunicarse con los pacientes por motivos no médicos.
- Sugerir que las citas médicas se programen fuera del horario habitual de funcionamiento o fuera de la clínica.
- Invitar a los pacientes a almorzar, cenar u otras actividades similares a una cita.



LOS EJEMPLOS MÁS GRAVES INCLUYEN:

- Pedir detalles de las experiencias y preferencias sexuales de los pacientes cuando no hay una razón médica válida.
- Realizar un examen genital sin el uso de guantes.
- Realizar un examen íntimo (genitales, senos) cuando no hay necesidad médica.
- Tocar a un paciente de una forma que parezca sexual. Esto incluye:
 - Tantear y tocar los senos, las nalgas o los genitales
 - Besar
 - Contacto oral a genital
 - Contacto sexual con penetración



La NCMB ofrece asistencia a las víctimas de agresión sexual. Obtenga más información en:

ncmedboard.org/ victimservices

PROTEGER A LOS PACIENTES DE LA CONDUCTA SEXUAL INAPROPIADA

Según la ley estatal, la Junta Médica de Carolina del Norte (NCMB, por sus siglas en inglés) tiene la autoridad para:

- Negar la licencia a cualquier médico, asistente médico u otro prestador con licencia de la NCMB si esa persona ha sido condenada por un delito sexual grave o revocar la licencia de cualquier profesional actualmente licenciado que sea condenado por uno.
- Investigar las acusaciones de conducta sexual inapropiada y, siempre que se obtenga suficiente evidencia, suspender o restringir la autoridad del prestador para practicar.

DEBER DE REPORTAR

La ley de "Deber de reportar" de Carolina del Norte requiere que los médicos y los asistentes médicos notifiquen a la NCMB si saben que otro profesional médico con licencia ha participado en actividades sexuales con pacientes.

- Los profesionales que realizan una denuncia no están obligados a tener una prueba absoluta de la conducta sexual inapropiada.
- Se debe hacer un reporte si un profesional médico "cree razonablemente" que ha ocurrido una mala conducta.
- La creencia de que ha ocurrido una mala conducta puede basarse en las propias observaciones del profesional médico o en informes del personal de la oficina u otras personas.



REPORTAR CONDUCTAS INAPROPIADAS

Se recomienda encarecidamente a los pacientes que denuncien las conductas sexuales inapropiadas de un prestador médico. Si presenta una denuncia ante la NCMB, la junta médica tiene oportunidad de responsabilizar al prestador.

Algunos de los comportamientos descritos en el folleto pueden ser ilegales y poco éticos. Los pacientes también deben considerar informar a la policía local.

Puede presentar una denincia ante la NCMB en: ncmedboard.org/complaints

